

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
C/ CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIA POR DIA  
**MADRID**

Dado el azote, levantándose como un fondo de decoración de teatro por encima de las torres, agujas, chimeneas y cúpulas que rematan el caserío madrileño, la larga joroba de Guardarama, agobiada por el peso de la nieve, está hoy más blanca que nunca—tan blanca como azul y limpio el cielo. Allí es invierno, pero aquí. Aquí, en el balcón de debajo de las azoteas, una vacía saca al sol una maceta de claveles, llena de capullos y de flores, y del sol tapa en un todo la jaula del canario. Safo. Por las rejas de los hoteles de la Castellana se entrecruzan las enredaderas florecidas, y en la Puerta del Sol las floristas se giran el pragon de sus ramos de violetas. Violetas de Niza? No, violetas de los jardines madrileños.

¡Pero estamos en Madrid ó estamos en los abrigos invernales de la Riviera, a la orilla del mar italiano? Porque están abiertas de par en par las lunetas de los casinos, de los cafés, cervotecas y «bars» a la moda; están las mesas en las aceras, y están las sillas de las mesas, llenas. Y una multitud dominguera se baña en las calientes arroyadas de sol que laudan las grandes avenidas, los jardines y los parques, donde cientos de niños y de niñas echan por los aires sus «diablos», con tal atrevimiento, pero con tal destreza, que parece milagro que no nos descañen.

En la despedida de Titta Ruffo, que fué ayer domingo por la tarde con «Amelito», ocurrió una cosa que el público del Real no se explicó por el momento y que tal vez todavía no haya logrado explicar. El hecho fué este: que Titta Ruffo, en lo más avanzado de la ovación que se le tributaba al final del tercer acto, dió un temerario tironeo a Mazzantini, que estaba en una caja de bastidores, y lo sacó a escena. ¿Por qué?

Pongámonos en situación de comprender esta extraña genialidad de un gran artista, agasajado por todo Madrid en sus más aristocráticos salones. El Real está haciendo una temporada de fortuna. Primero con la novedad de «Madama Butterfly», entada por la Storch; luego con «Wagner», «Maria di Rohan» y «Tanhauser»; «El Batallón»; últimamente con los «Rigoletto», la «Torca» y los «Hamlets» de Anselmi y Titta Ruffo. Para él una ópera sin pagar primas y con la seguridad de no quedarse en el calle, hay que acudir con una semana de anticipación a la contaduría.

Ni Anselmi ni Titta Ruffo los conocen esta público más que de oídas. Ambos son dos muchachos muy jóvenes, apenas de treinta años y ya están en la cumbre de su carrera. Y los dos están ya contratados para la temporada que viene—Titta por veinte funciones a tres mil pesetas, y dos funciones más que regala a los dos empresarios. Anselmi es un tenor que canta maravillosamente, y es además uno de los tenores más lindos—como el público quiere a los tenores—que ha tenido la ópera. Titta Ruffo es viril, es un hombre, sin ser grande; y a la par que un cantante portentoso es un actor, un trágico tan admirable, que hasta que este bastión ha surgido no se ha visto vivir en la escena del drama musical a estos tres personajes que aquí ha representado, «Rigoletto», «Scarpia» y «Hamlet».

Ayer tarde, cuando Titta Ruffo concluyó de cantar, el teatro parecía loco, estaba loco realmente de entusiasmo. Señoras y caballeros, músicos y empresarios, el que no apañaba y gritaba bravos y vivas, era porque agitaba su pañuelo blanco. En un momento los pañuelos ondeaban en todas las localidades del teatro. Se había levantado el telón infantil de voces y aquello duraba ya cerca de media hora, cuando en una de las salidas venenos que Titta Ruffo forcejea vigorosamente con alguien que quiere saca: «¿cenas? ¿Qué es eso? ¿Soy algún artista?», se aré, otra vez, al director de orquesta. Aunque no se ve más que al cantante, bien claramente se percibe que el de dentro es también un hombre hercúleo, a juzgar por la fuerza con que el uno tira y el otro se resiste.

Por fin, es un tironeo gigantesco. Titta saca a fuerza lo que quiere. Es Mazzantini. Apenas hay tiempo de convencerse de que sea, tan rápidamente escapa el exterior. Atómbralo y encorajados generales. ¿Pero por qué ha hecho eso Titta Ruffo? Yo voy a decirlo, como al él

mismo me lo hubiera dicho. Titta no ha venido nunca a España, pero Titta Ruffo sabe lo que de España cree saber en el extranjero todo el mundo: que aquí no hay más Dios ni más Santa María que los toros y los toreros. Y ha aquí que el simpático artista, en un anhelo incógnito de gratitud, quisiera identificarse más todavía con el público, dándole a entender que lo comprendía. Y hallándose a punto entre bastidores, cuando ya no sabía cómo agradecer tanto aplauso, tiró del antiguo matador y lo sacó como quien saca la bandera nacional para enarbolarla. Pero no estamos ya para esos símbolos. Su exhibición ya comprendería el gran Titta Ruffo que nos dejó fríos.

Cárlos del Río

### SOBRE LO DEL PUENTE

### HISTORIA DE UN TIPO

Ha estado en la redacción de El Liberal, D. Ignacio Giménez Angosto, de C. 24, casado en 1.250 pesetas por Juan Ruedas Robles, que al lunes fué puesto en libertad y reintegrado en la cárcel a instancia de aquél, operación que se realizó después de hacer numerosos disparos porque Ruedas se dió a los pies.

No ha hecho las siguientes manifestaciones:  
Que en Noviembre del año último hizo una denuncia al juzgado de Alicante contra Juan Ruedas Robles, que lo había estado la cantidad de 1.250 pesetas valiendo de más artes.

Este individuo desapareció de Alicante ó se ocultó porque a pesar de las gestiones de la policía y las que él particularmente ha hecho, no se pudo averiguar su paradero.

Por la lectura de El Liberal ha venido en conocimiento de que recientemente la guardia municipal estuvo en Murcia á dos kilómetros que trataban de hacer víctima a un vecino de Aguilas.

Suspechando pudieran ser los mismos se personó en esta capital, informándose de los propios individuos que llevaron a cabo la detención de aquéllos, de sus señas y demás circunstancias, confirmando sus sospechas de que los detenidos eran los mismos que lo estuvieron.

El cabo de la guardia municipal acompañó a D. Ignacio Giménez á la cárcel, al objeto de reconocer á los detenidos, lo cual no se pudo efectuar por negarse el director del establecimiento.

Acudió entonces al juzgado, haciendo minucioso relato de lo que le sucedía. La autoridad judicial accedió á que le acompañara un signado para el expresado reconocimiento.

Llegaron á la cárcel y se hizo la rueda de presos.

Instantáneamente conoció al estafador. Llevaba diferente ropa, pues ahora vestía blusa larga y pañuelo al cuello.

Seguramente regresó al juzgado con el signado para repetir la denuncia que hizo en Alicante, pero le indicaron que lo hiciera hoy.

Después se aprobó de que iba a ser puesto en libertad, y avisó á la fuerza pública para que lo reintegrara en la cárcel, operación que, como decimos anteriormente, ocasionó algunos sustos á los transeúntes de Puente Nuevo y sus inmediaciones.

### SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS  
I, FONDE DE ARANDA, I  
MADRID

### PINATAR

La verdad en su lugar  
Hemos visto cómo se engrasó la noticia publicada en El Liberal del 23 del actual con motivo de las quejas de algunos vecinos de las inmediaciones de Biscaia, sobre el mal estado de la carretera que pone en comunicación esta villa y la de San Javier con aqueña; y decimos con desagrado, porque si se compara esta carretera con otras del mismo orden ó superiores dentro de esta misma provincia veremos bien pronto lo infundado de la queja; además si existieran algunos desperfectos en ella debió á las lluvias últimas, no lo son desde San Javier á Balcázar, si no desde esta villa á la de San Javier, debido al increíble tráfico de carruajes que van á La Unión con cargamento de frutas y hortalizas de las huertas de Orihueva, y estas, aunque la carretera se halla desprovista de grava por haberse gastado la presupuestada, fueron y han sido mandados arreglar inmediatamente por el escaso sobrestante D. Joaquín Pérez Aguirre, antes y después de las lluvias, de su bolsillo particular.

Enrique Viviente Real, hijo del doctor D. Eustasio Viviente Sánchez.  
De lo que de veras nos agustamos.

Teatro  
Para el día de la Candelaria abrirá sus puertas esta bonito teatro para la función benéfica que en el mismo ha de darse, poniéndose en escena la «Vieja de la Paloma» y «La Ribotica», tomando parte en ellas lo más distinguido de la sociedad pinatar.

Estadística  
Durante el año 1907 las inscripciones verificadas en este Registro son las siguientes:  
Nacimientos 128, defunciones 35 y matrimonios 20; de los 35 matrimonios, 20 han sido personas extranjeras; 12 niños de 1 á 3 meses por falta de desarrollo orgánico y 3, de 12 á 25 años.

Por lo que se ve, el aumento es de consideración.—27 Enero.

### CARTAGENA AL DIA

JUVENTUD QUE VALE

La Asociación de la Prensa cartagenera, que dió asilo de vida con la reciente brillante velada del Centro del Ejército y Armada, tiene el propósito de seguir otra clase en lo sucesivo de su actividad. A este planibio fin se encaminó la junta celebrada ayer, de cuyos acuerdos hallará noticias detalladas el lector en la sección correspondiente.

Se propuso la Asociación fomentar la cultura y enaltecer el arte, así como todas las manifestaciones de la intelectualidad, mediante la organización de conferencias, conferencias, conciertos, etc., y al mismo tiempo laborar por la prosperidad colectiva, organizando listas cuyos productos se destinen á engrasar el fondo social, con el natural beneficio en su día para los asociados.

Cuanto elementos brillan en nuestra ciudad en la literatura, en el arte, en la oratoria, serán requeridos para prestar su concurso á la obra de cultura, con lecturas, conferencias, audiciones; y aun se extenderá fuera de aquí el requerimiento, para el mayor prestigio y la mayor variedad de las sociedades que se vayan organizando.

Para la celebración de aquellas, se demandará sucesivamente hospitalidad, á las distintas sociedades locales, burguesas y obreras, demostrando así que la Asociación de la Prensa tiene predilección, no por esta ó aquella, sino por cuantos contribuyan á que la nota de la elocuencia, la poesía y el arte, suene en medio de la diversidad de otras notas á las que obliga el prosaísmo del diario vivir, pero que no revistan este carácter á la par educador y ameno.

La juventud intelectual, iniciadora de este movimiento dentro de nuestra Asociación, es la llamada á figurar en las avanzadas, á dar ejemplo de actividad incansable, á no dormirse sobre los laureles del primer éxito logrado. Y no habrá seguramente elemento juvenil útil de nuestra sociedad, que no se preste á facilitar su resuelta cooperación á la obra iniciada.

Poetas, literatos, oradores, músicos; la obra, pues, por Cartagena y por la cultura! No solo de pan vive el hombre, y debe ser para todos noble estímulo de lucha, el esfuerzo vencedor de jóvenes, como ese notable músico Gerónimo Oliver, que acaba de ganar en lid rítmico y brillante, la dirección de la laureada banda de Infantería de Marina de este Departamento.

La noticia, aun no divulgada, acaba de sernos conocida por un telegrama del interés. Y queremos aprovechar la ocasión, que nos brinda esta crónica consagrada á la juventud que vale, para ser de los primeros en enviar al artista triunfante, nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

### TRIUNFO FORENSE

Con la vista de ayer, en causa por delitos supuestos de falsedad y estafa, terminaron los juicios por jurados anunciados para su celebración en esta ciudad. El tribunal popular debutó con un veredicto de inculpabilidad, y con otro veredicto de inculpabilidad ha puesto término á sus tareas. Pero si el primero fué objeto de unánimes y severas censuras, esto segundo lo hemos oído elogiar á gatas de togo, como un admirable acierto de los jueces de hecho.

Han entendido en esta vista, screcandando notablemente su interés, dos letrado murcianos de fama merecida: Martínez Moya y Llanos (D. Luis). En sus brillantes informes, ha predominado la especial característica de cada uno. La palabra elocuente de Martínez Moya, toda calor y vehemencia; la serena dicción de Llanos, toda severidad y lógica. Cada

crider hijo de su temperamento y su idiosincrasia particularísima.

El triunfo fírmemente obtenido por Luis Llanos, ha sido de grande y justa resonancia, pues en una oración magistral por el fondo y la argumentación lo ideal, levó á las alturas de los juicios el piano con un no menor de la inocencia de su patrocinador. Ya durante su informe, los aplausos del público le salieron al encuentro, contentó dadas la campaña presidencial primer y acto según las gentes más manifestaciones del estrado, cuyo propósito no era entusiasmarse, sino convencer.

El Sr. Llanos no parece un orador meridional, su acento donde otros poseen el arrebo y el fango, pero él la solubilidad y la fría lógica. Sus razones mismas no van envueltas en el ropaje brillante, tan inseparable galardón de la oratoria, en estas tierras. Es orador que habla á la inteligencia más que al corazón; y en las lidis foráneas es un adversario temible, por estas mismas cualidades suyas.

Su ya larga y excelente labor en era Audiencia, le ha valido entre los profesionales merecida reputación de maestro, y esa reputación le fué ayer la fianza por cuantos oyeron su impropio algarlo en favor del presunto estafador y falsario, cuya irresponsabilidad sostuvo y evidenció triunfalmente. Respondemos de haber oído con satisfacción, de labios autorizados, encomios calorosos para el jóven y notable jurista.

Fué, pues, la de ayer, una buena jornada para el foro murciano, en las personalidades de dos de sus más distinguidos miembros, y á las muchas felicitaciones recibidas por los señores Martínez Moya y Llanos, unimos con mucho gusto y no menos sinceridad la nuestra. Y si al ser buena para aquel foro la jornada, lo fué también para la justicia, debe motivo de congratulación para cuantos la aman.

F. Bautista Garmezán

### CORTES

(POR TELEGRAMA)

### SENADO

(SESION DEL DIA 28)  
Lejenseñanza

Aprobado el act., Cavestany explica una interpretación sobre la enseñanza. Afirmó que la reconstitución de Franco, Inglaterra y Alemania, se debió á la educación.

Cambiamos—dice—los anticuados métodos de enseñanza, haciéndola más higiénica. Amplifiquemos la primera enseñanza y suprimamos la segunda por inútil.

Antes de reformar la enseñanza reformemos los maestros. La contestó Sampedro, diciendo: Estudiemos los medios de mejorar la enseñanza.

### ORDEN DEL DIA

### Las compañías de seguros

Se entra en la orden del día y se pone á debate el proyecto sobre inspección de las compañías de seguros. Cabeton consideró el proyecto ineficaz por no crear un cuerpo de «vigilantes».

### CONGRESO

(SESION DEL DIA 28)  
Diccionarios retirado

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el marqués de Mochaes, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, retira el dictamen para reformarlo.

### La política en Badajoz

Pacheco explica una interpelación sobre la política conservadora en Badajoz. Ataca rudamente al gobernador de aquella provincia. La contestó La Cierva, defendiendo á su subordinado.

### La inspección de Sanidad

Franco Rodríguez pregunta cuándo se cubrirán las plazas de inspectores provinciales de Sanidad. La Cierva le contesta que se está ocupando del asunto.

### ADMINISTRACION LOCAL

### Empleados desahuciados

Se entra en la orden del día y comienza á discutirse el proyecto de Administración local. Alcalá Zamora defende en un brioso discurso una enmienda al artículo primero. Califica ésta de inocente. Dice que entre los grandes pecados de los muchos que contiene el proyecto, es uno la deflación que se hace de los Municipios.

y al Estado solo con restos de soberanía. (Grandes aplausos de los liberales).

Le contesta Maldonado en nombre de la Comisión.

La enmienda es desechada.

Gasset agota otra, pronunciando un elocuente discurso, aplaudido por todas las oposiciones.

Moñiz se que el voto corporativo afecta á la constitución de los Ayuntamientos, perturbado mucho á éstos.

Exone que en el proyecto de régimen local que presentó Moret no se establecía el voto corporativo aunque se trataba también de la constitución de los Ayuntamientos.

Censura duramente el principio de las enmiendas dadas, calificándolas de perjudiciales para la patria.

Le contesta también Maldonado, defendiendo el proyecto y es así mismo desechada la enmienda de Gasset.

García Lomas apoya otra al mismo artículo.

Después de contestar al mismo artículo, que está de tunda, se desecha y se levanta la sesión.

### INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

### LOS SOLIDARIOS

Nota oficio.—Se afirma la solidaridad—Folleto en la mañana.

Madrid 28 (II R)

Como estaba anunciado hoy se celebró la reunión de la minoría socialista.

Concurrieron 27 y estuvieron representados en la reunión 23.

De esta se facilitó una nota oficio, declarando reiteradamente la unión de la solidaridad, pero dejando en absoluta libertad á los que la forman, de defender sus diferentes criterios acerca del proyecto de Administración local.

Recomienda que las enmiendas se consulten con el comité directivo, que lo forman Salmorán, Vallés y Ribot, Jarray, Carner, Cambó y Junyet por al pudieran defenderse como criterio general de la solidaridad.

Todos los asistentes felicitaron cariñosamente á Salmorán por su restablecimiento.

### LOS DEMOCRATAS

Campaña de oposición

Se reanuncian hoy los demócratas del Congreso.

Se aprobaron las enmiendas que se presentarán al proyecto de Administración local.

Acordaron intervenir asiduamente en el debate en los momentos que se estime eficaz.

También acordaron combatir el proyecto de comunicaciones marítimas, oponiéndose á las concesiones á la Transatlántica.

### LOS LIBERALES

Ordenación de enmiendas

Moret ha ordenado á los diputados y senadores que envíen las enmiendas que deseen presentar al proyecto de Administración local para ordenarlas y evitar que se repitan, consintiendo con ellas un conjunto armónico.

Se han recibido ya muchas por el jefe de los liberales.

### Una sorpresa

Entre las novedades introducidas en el proyecto de Administración local, ha sorprendido especialmente á los liberales el que se autorice á los Ayuntamientos para crear y sostener Universidades.

El objeto de la autorización tiende á sustraer la enseñanza de los centros oficiales, llevándola á poder de los clericales.

Dicen los liberales que más que el valor propuesto tal autorización asombra el heroísmo que se ha tenido para admitirla.

### Conferencia importante—Defensa del Tesoro.

En una extensa conferencia que celebraron Moret y Escartín Dalgado convinieron que éste interpele al Gobierno sobre diversas cuestiones de Hacienda, especialmente sobre la real orden de Orma, derogando otra de Gasset y disponiendo de tan elocuente manera lo inútil de los esfuerzos de los que en dicho centro se interesan por educarlos é ilustrarlos.

Como por esta real orden tendría que pagar el Tesoro muchos millones, el partido liberal tratará el asunto con detenimiento.

### La minoría del Senado—Preparando la campaña

Se reunió la minoría liberal del Senado.

Acordó nombrar jefe de la misma á Montero Ríos y secretario á García Lomas, sustituyendo á Montero en sus ausencias, Grolzard.

Convinieron la siguiente distribución de trabajo:  
Que Perras discuta la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

MURCIA  
El Liberal VALE  
Se entregará un bono de opción del REGALO de MIL PESETAS EQUIVALENTES EN COUPONES COMERCIALES al que presente ó remita á la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, 30 VALES  
El REGALO se completará al que tenga igual número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1934.  
Este Voto se publicará hasta el día 20 inclusive de Febrero, pudiendo efectuarse el canje hasta el día 25 de dicho mes. 29-1-1934

Que Muñoz se ocupe de la suspensión de los juicios por jurados en las mismas provincias.

Que Grolzard combata la edición á la ley contra los atentados anarquistas.

Que Aguilera se ocupe de la reforma del personal de la policía.

Que acepten Vázquez, Molina y Alonso Martínez puestos en las comisiones de los proyectos de ley sobre obra del campo, Instituto de Previsión Social y repoblación de minas, respectivamente.

Los discutirán con benevolencia por ser ajenos á la política.

Se autorizó á Masera para que interpele al Gobierno sobre la persecución que se hace en Barcelona contra los radicales de todos matices.

Se otorgó un voto de gracias á Amós Salvador por el acierto con que dirigió hasta ahora la minoría.

Forman ésta 65 senadores y solo asistieron á la reunión treinta.

### EL CRIMEN DE LA ARBOLEJA

Autopsia

Ayer practicó la autopsia el médico forense D. José Castillo, al cadáver del desgraciado empleado de consumos Juan Campoy.

La diligencia demostró que el proyectil no le penetró por la órbita del ojo derecho, como creyeron cuantos vieron el cadáver fundado en un ó «gugo» de sangre que tenía en dicho sitio.

En el ojo derecho solo tenía una pequeña lesión, que se la produjo el impacto á lo que parece al caer en tierra.

La bala le penetró por el costado, atravesándole el cuerpo y hallándose incrustada en la columna vertebral.

### LA ESCUARA INGLESA

(POR TELEGRAMA)—Brindis. Lunch á los merinos ingleses

Villagarcía 28 (8 R)

El almirante de la escuadra inglesa surta en este puerto, Curzon, ha obsequiado con un banquete en el acorazado almirante al comandante del puerto y al del cañonero «Baird».

Al final del banquete se brindó con entusiasmo por la prosperidad de España é Inglaterra y de sus respectivos soberanos, por sus ejércitos y sus marinas.

Mañana Curzon banqueteará á las autoridades civiles y al vicerey inglés.

La música de la escuadra inglesa tocará mañana en el puerto de Villagarcía.

Esta Corporación desea mucho al almirante Curzon y á toda la oficialidad de su escuadra.

### QUEJAS DEL VECINDARIO

En la plaza de San Nicolás se reúnen diariamente numerosos chicos que ocasionan grandes molestias á los vecinos y transeúntes con sus juegos y gritos; y á veces no solo gritan y juegan, sino que también apedrean á pobres ancianos y desvalidos, haciéndoles además objeto de crueles burlas, como ha ocurrido de uno de estos últimos días.

En la misma plaza y sitios próximos promueven todas las noches grandes cándalos los muchachos huérfanos que asisten á las clases gratuitas del Círculo Católico de Obreros, demostrado en la calle de tan elocuente manera lo inútil de los esfuerzos de los que en dicho centro se interesan por educarlos é ilustrarlos.

En la Píaterie, tan animada siempre en sus primeras horas de la noche, muchas veces no se puede transitar por ella á causa de la turba infantil que la convierte en campo de sus carreras.

A estas noticias podíamos agregar otras varias por el estilo, pues las quejas del vecindario en este sentido son casi generales.

Todas ellas desaparecerían seguramente si á los agentes de orden público y municipales se tomaran un poco más de interés en el ejercicio de su cargo.

Al gobernador y al alcalde recomendamos el asunto.

# NOTICIAS DE VARELA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 28 (12 t.)

Benigno Varela, que se encontraba en el hospital de Zaragoza, en calidad de preso, se condujo ayer al presidio de Chinchilla.

Lamenta Varela que el rey no firmara su indulto, obligándole a separarse de su anciana madre que se encuentra gravemente enferma.

**EL AGREDITADO**  
establecimiento de Ultramarinos finos de

**Juan Antonio Garrigós**

ofrece á su numerosa clientela, artículos de superior calidad, garantizando el buen peso.

**"LA AURORA,"**  
PLATERÍA, 57

## LA CRISIS NARANJERA Y EL MINISTRO DE FOMENTO

El senador Sr. Loygorri ha hablado en el Senado de la crisis naranjera en la región de Levante y á sus palabras ha contestado el ministro de Fomento con las siguientes manifestaciones:

«Reconozco en toda su extensión la crisis por que atraviesa la región de Levante con ocasión del cultivo de la naranja, conozco también todas aquellas deficiencias y la necesidad de los remedios que S. S. ha señalado; pero es que, como su señoría ha expuesto, el problema es por su naturaleza muy complejo, y no puede remediarse, no ya la acción de un ministro, que siempre sería de ficción para asunto de tal magnitud, sino si en toda la de un Gobierno, porque es obra que tiene que ser resuelta empezando por el productor y llegando hasta el consumidor, pasando naturalmente por el intermediario, pues crea el Sr. Loygorri que este como todos los problemas de subsistencia y de producción en España, es sustancialmente problema de intermediarios.

Es primer lugar, el cultivo de la naranja empezó á desarrollarse en España de tal modo por la demanda que se ofrecía en seguida en los mercados y por el precio remunerador que alcanzaba, que se extendió de una manera insensata (insensata, digo, en cuanto la producción superaba á las necesidades de los mercados de consumo); y como á la vez surgió una competencia extraordinaria de otras naciones, con tierra más fértil y sol más clemente, que producían la naranja con menor gasto y en muchísima mayor cantidad, la competencia vino á anular aquellos mercados que estimulaban la codicia del productor.

Siñado S. S. á esto que nosotros hoy no tenemos ninguna garantía para la exportación del producto, porque no ofrecemos ninguna clase de halago á las empresas exportadoras, ni contamos con mercados á los cuales podamos llevar nuestro producto con garantía de comprador; siñado S. S. todas las deficiencias de un servicio de ferrocarriles que descansan sobre concesiones anticuadas, pero que han costado mucho la libertad del gobierno; y si á eso añado S. S. la libérrima facultad, dentro de nuestras leyes, de establecer determinados impuestos de consumo en los puntos precisamente del mayor consumo de la naranja,

comprenderá que eso no puede ser labor de un Gobierno, y que, no obstante su buena voluntad, el elemento del problema y el daseo de remediarlo, toda iniciativa se estrella contra la fatalidad de los hechos, no porque desconfinencia del remedio ni de su eficacia, sino porque no puede sustraerse al tiempo lo que de sí demanda para su realización.

Cabalmente, porque el Gobierno se ha ocupado con gran detenimiento de todas esas cosas y aprecia el interés que tienen estos problemas, en la tarde de hoy ha leído en el Congreso un proyecto de ley de protección á nuestras industrias marítimas y de comunicaciones marítimas; tema que venía siendo objeto de examen por una comisión que nombró el partido liberal, la cual ha hecho un detenido estudio, no solo de la manera de facilitar nuestras comunicaciones con el exterior, sino de aquellos mercados en donde podrían encontrar mejor acogida nuestros productos.

Me ocupo en estos momentos del establecimiento de trenes fruteros, rápidos como tienen que ser, y con tarifas privilegiadas, para llevar nuestros productos al litoral y traerlos del centro de producción al de consumo, y ese proyecto de ley de protección á las industrias marítimas y unido el que hace con mandato imperativo de las Cortes al Gobierno para poner en relación las tarifas de los ferrocarriles con las de las empresas de transportes marítimos, porque nosotros tenemos mercado mezquino por nuestra propia pobreza, pero las deficiencias de los servicios de ferrocarriles es en muchísimos parte nacida de la escarísima producción.

San estos hechos tangibles; y de lo que tenemos que preocuparnos, con esperanza de dar salida á esos productos, es de establecer aquella red necesaria de líneas férreas que, concurrendo á los puertos en donde se establezcan líneas regulares de barcos y sabiendo que el fruto llega á tiempo para que el mismo día embarque, permita que puedan traspasar todos nuestros productos tempranos al mercado en que hay mayor demanda, como es el de Inglaterra, en donde sólo con estar nosotros atentos á lo más temprano que se se produce en Andalucía, Levante y Aragón, podríamos luchar con ventaja sobre Francia, del cual consumo Inglaterra anualmente más de 15 millones de pasetas.

Quiero todo esto decir que para remediar ese daño, no sólo ha de tener parte sustancial, como elemento directivo, el Gobierno, sino el mismo cultivador, porque el problema en su aspecto jurídico incumba al Gobierno, pero en lo económico y social es un problema esencialmente de transformación de cultivo.

## INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

**Administración local.** — Enmiendas de los liberales. Madrid 27.

Los liberales han presentado 26 enmiendas al proyecto de Administración local, previamente aprobadas por Moret. Presentarán otras muchas. Niegan que hagan obstrucción. Se opondrán solamente á que prorroguen las sesiones.

**Ferrocarriles secundarios.** El proyecto de ferrocarriles secundarios ha pasado á que lo dicte la comisión que entiende en el de los estratégicos, puesto que ambos se someten á la misma ley.

Se reunió la comisión, retirándose dictamen para redactarlo de conformidad en ambos proyectos.

El presidente, Mochales, ignoraba la for-

ma en que lo redactarán por ser innumeras las peticiones de ferrocarriles.

Mañana se volverá á reunir la comisión.

**Asistiré el ministro de Fomento** para entregar los datos que se le han pedido.

**Los licenciados del ejército.** Primo de Rivera ha recibido á una comisión de individuos procedentes del Ejército y la Armada. Le ofreció apoyo y defender los intereses de los licenciados que están amparados por la ley.

**Los demócratas.** Mañana se reunirá la minoría democrática del Congreso para aprobar las enmiendas al proyecto de Administración local.

**Canalejas entregó hoy en la mesa del Congreso una enmienda pidiendo la suspensión del voto corporativo y que subsista el sufragio universal.** Presididos por López Domínguez se reunieron los exministros demócratas. Acordaron combatir tenazmente los proyectos de suspensión de garantías y ley del Jurado en Barcelona y Gerona y la ley especial por delitos anarquistas é interpelar al Gobierno sobre las mejoras en la enseñanza.

**Los médicos titulares.** Madrid 28 (4 1/2 t.) Una comisión de médicos titulares ha visitado á La Cierva para hacer reclamaciones sobre las cuentas del montepío de la Asociación.

**La gran vía.** También le ha visitado una comisión de propietarios para pedir que se atiendan sus intereses en los expedientes de expropiación.

**Junta de colonización.** Se ha reunido la Junta de colonización acordándose que cuatro vocales marchen á inspeccionar el lugar en que empezarán los trabajos.

## Mazarrón

**Bautizo.** Ayer se celebró el bautizo del niño del administrador del coto de Fortuna D. Prudencio de Maguansleya, en la parroquia de San Antonio que fué con toda pompa y solemnidad.

**Las aguas del bautismo** le fueron impuestas por el ilustrado doctor en Cánones y párrafo de la referida iglesia D. Felipe García Valorcel y fué administrado por el reputado doctor de medicina D. Mariano Ruiz Lopez y su distinguida esposa doña Francisca Heredia Lardín.

**Durante la religiosa ceremonia** se voltearon las campanas y un veterano maestro de música tocó escogidas piezas en el órgano.

**Después del religioso acto** se trasladaron los numerosos y distinguidos invitados á casa de los padrinos, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que reinó el mejor buen humor, haciendo todos los invitados votos por la salud y felicidad del recién nacido, padres y padrinos.

**Nuestra más sincera felicitación.** **Abogado.** El distinguido letrado de La Unión D. Gerardo Molina, nos ofrece su bufete de abogado en esta población calle de Carrón número 1.

**Al darle las gracias por su ofrecimiento** le enviamos nuestro saludo de bienvenida y le deseamos muchas prosperidades.

**Viajes.** Hemos tenido el gusto de saludar en éste al profesor veterinario de La Unión D. José Rodríguez.

**Han salido para Almería y Granada** D. Conrado Boch y señora.

**Han regresado de Cartagena** D. Marcelino Boch Mojica, D. Antonio Zamora Jorquera, D. Manuel Díaz de la Peña, D. Marcelino Boch Romero y D. Marcel Cabasos Muñoz.

**Entierro.** Hoy se ha celebrado el del niño de D. Ginés Fernández Moreno, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos á los afligidos padres en su dolor y les deseamos resignación para soportar tan sensible pérdida.

**Defunción.** Tras terrible y penosa enfermedad en la madrugada de hoy ha fallecido don José Muñoz Garvajal, cuyo entierro se celebrará mañana.

**Movimiento.** En la parroquia de San Antonio se está celebrando un solemne novenario á la Candelaria que terminará el domingo próximo 2 de Febrero en el que será la función principal también con gran solemnidad. — 27 Enero.

## Centenario de la Independencia

(POR TELEGRAMA)

**Reunión importante.** — Comisión ejecutiva. Madrid 27 (11 n.)

**En el Ayuntamiento se reunieron cuatro diputados** á Cortes por Madrid, don Miguel Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades en representación de corporaciones y entidades para tratar de instaurar dignamente el centenario de la gloriosa guerra de la independencia española.

**Se nombró una comisión de cinco individuos** para que propague los trabajos que se deben realizar con el indicado objeto.

## EL TERRORISMO

(POR TELEGRAMA)

**Detención importante.** Madrid 28.

**En Prats (Tarragona) ha sido detenido el anarquista Maestrich.**

**A éste se le creó autor de las bombas colocadas en Barcelona, en el Palacio de Justicia y en casa de Treco's.**

## Torre Vieja

**Junta del Hospital.** El telegado que vino para solucionar los asuntos del Hospital, anuló la junta que había aparecido celebrada, calibrando otra, en la que por 962 votos han resultado elegidos:

Administrador, D. Pedro Sampedano Sarro.

Tesorero, D. José Fortespony Torres. Secretario, D. Manuel Cánovas Torregrona.

Vicesecretario, D. Pedro Balaster Prieto. Vocal, D. Pablo Lozano Ballester, D. José María García, D. José María Más, D. Manuel Banco Dols, D. José Cuevas Andrau, D. Justo Montesinos Alcazar, D. Guadalupe Torregrona Sola y D. José Gómez Alonso. — 27 Enero.

## LA QUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

**Asesinato evitado.** Cádiz 28.

**En Benimesala intentaron matar al hermano del moro Valiente.** Las súplicas de su esposa y de los hijos, niños de corta edad, lo impidieron.

**Pilgros urgentes.** Cadiz 28.

**Ha zarpeado el destructor «Ondó»** para llevar pilgros urgentes al ministro de España, Llovera.

**En la Cámara francesa.** — Habla Mr. Pichón. París 28.

**Mr. Pichón intervino en la cuestión de Marruecos, afirmando que la política de Francia se ajusta á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.** Añade que se disminuirán las tropas á medida que renazca la tranquilidad. «El programa de Francia es de acuerdo con España, y lo aprueban las potencias.» La ocupación de Casa Blanca es momentánea.

«La situación de los dos sultanes impone mucha prudencia.» «Se obra de absoluto acuerdo España y Francia.»

**Recomienda paciencia.** La libertad de Moulain. Tanger 28.

**Las condiciones estipuladas con el Raisul para la libertad de Moulain obligan á aquél á vivir cerca de Arcila.** Se han recibido cinco mil libras esterlinas para entregarlas al Raisul en el acto del cange.

**Las quinientas mil restantes quedarán retenidas en el Banco.**

**La renta le será satisfecha al Raisul hasta pasados diez años, y entonces se le entregará el capital, siempre que en dicho espacio de tiempo observe un buen comportamiento.**

**El cange se verificará el próximo jueves.** Fuerzas de caballería han traído veinte prisioneros para el referido cange.

**El jefe de estas fuerzas visitó á las autoridades.** A pesar de ser éstas partidarias de Muley Hafid, no se les mostrará en lo más mínimo.

**Agitación en las kabillas.** Se nota el acaparamiento extraordinario de armamentos y municiones procedentes de Larache.

**Este hecho se relaciona con la actitud de las kabillas vecinas** entre las cuales reina anarquía completa llegando hasta á amenazar de muerte al bajá de Larache.

**Dícese con gran insistencia que á esta agitación de los moros obedece el viaje del «Numancia» á aguas de Larache.**

## MADRID

(POR TELEGRAMA)

**La esposa de Maura.** Madrid 28 (12 t.)

**Terminado el periodo de convalecencia, ayer salió de su domicilio la esposa de D. Antonio Maura.**

## BORRACHERA MORTAL

(DE LA EDICION ANTERIOR)

**Un hombre muerto.** Hoy ha sido encontrado en la acera de Alqubá el cadáver de un hombre.

**Avisados algunos vecinos y guardia civil de Benján, se presentaron en el lugar del suceso, reconociendo dicho cadáver.**

**El fiscal de Salvador Covacho Hurdáñez, de 43 años de edad, casado y residente en la mota del R. guero, en la parte de los Garres, que había perecido ahogado.**

**Por orden del juzgado ha sido exhumado y trasladado al cementerio de Nuestro Padre Jesús.** Presenta una herida en la caja derecha al parecer por arma cortante.

**El juzgado de instrucción de San Juan y la guardia civil de Benján, han practicado gestiones para averiguar si se trata de una desgracia ó de un crimen, apareciendo lo primero según todas las referencias.**

**El desgraciado Covacho desapareció de su casa en la madrugada de 27, desde cuya hora parece que se entregó á la visita de establecimientos tabernarios.**

**Amocho anduvo con unos parientes suyos, que no lo podían llevar porque materia mente se caía.**

**Le dejaron tendido en la puerta de un tal Belandé, trasladándolo después á la casa de un tal Tomás, donde continuó en igual forma.**

**Después de esto lo abandonaron, habiéndose enterado hoy de la desgracia.** Se trata, pues, según todos los indicios de una borrachera mortal.

**Trataría de salvar 6 lir por la mota de la acquería, y fácilmente, por el estado en que se encontraba, cayó á ella**

causándose la herida que tiene y perdiendo abogado.

## LOS NAVIEROS DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

**Oposición á un proyecto.** Bilbao 28 (12 t.)

**Los individuos componentes de la Asociación de navieros de esta capital han celebrado una importante reunión con objeto de examinar y estudiar el proyecto de servicios marítimos de Ferrendiz.**

**Todos se mostraron conformes en que la concesión de primas que se organ en dicho proyecto se hace con tales limitaciones que resultan de todo punto inusitadas.**

**Han telegrafado á Maura rogándole que antes de emitir dictamen sobre el expresado proyecto se escuchasen las razones de oposición que ellos han de exponer.** Igualmente han telegrafado á la Asociación nacional de navieros para que convoque á Junta general á fin de que en ella se trate y se acuerde sobre el mismo asunto.

## BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

CARTAGENA MURCIA LORCA LA UNION ABULAS ORIHUELA MAZARRON Y GIZIA

Saldo anterior . . . Ptas. 7.261.240'74  
Imposiciones durante la semana . . . 264.337'52  
Suma . . . 7.526.578'26

Reintegros . . . 150.700'17  
Saldo . . . Ptas. 7.374.878'09  
Cartagena, 25 de Enero de 1908

## VIDA RELIGIOSA

**Vida y Alvarado.** — Día 29, en el Rosario. Mañana en las Verónicas.

**Las hermanas.** — Día 29, San Valero, San Francisco de Sales, San Quirico y Santa Julita, mártires.

## El cultivo del arroz en la provincia

**El asunto del cultivo del arroz en la provincia, que tan grave perturbación hubiera ocasionado á los intereses creados en la misma, con su prohibición, ha tenido su feliz término gracias á la intervención de los diputados D. Isidoro de la Cierva y D. Juan Antonio Perea, que han hecho una excelente labor cerca del ministro de Fomento.**

**Este ha dado una real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:** «Ha acordado declarar anotados para el cultivo del arroz los terrenos de las margenes del río Sigura, en que viene cultivándose de antiguo desde la entrada de dicho río en esta provincia, hasta la hacienda denominada de Maganes, del heramiento de Rotas en la margen izquierda y la del Sofo de la Boquera del heramiento del Esparragal, en la margen derecha, situadas ambas á unos diez kilómetros aguas abajo de Calaparra, comprendiéndose en dicho trayecto las haciendas de Torresmar, Mobarque, Salmerón, La Dehesa, Cañaverosa, Bayo Puerto, Hoyas de Ripar, y los heredamientos de Barberú, Esparragal y Rotas, estos últimos hasta los límites expresados.

**Se prohíbe en absoluto, al mismo tiempo, nuevas tomas del río ó de las acequias actuales para la ampliación del cultivo del arroz.»**

## LA MODA PRÁCTICA

**ADVERTENCIA.** Participamos á aquellas personas de fuera de Murcia, ó de la Región, que nos han solicitado suscripciones á La Moda Práctica, se sirvan remitir el importe de un trimestre pesetas 2'25 (en libranza de la Prensa ó Giro múltiple) á la Administración de dicha revista, Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

VOLLEFIN DE «EL LIBERAL» (170)

## CAROLINA INVERNIZIO

### Las tragedias de los celos

(CUARTA PARTE)

### EL CUBANO DE UN MALVADO

—León... por piedad... respóndeme! ¿Qué te sucede?

Sepró sus manos de la cara, me atrajo hacia sí, y apoyando sus pálidos labios en mi frente:

—¡Pobre Blanca! —dijo con aquel acento que ha hecho vibrar mi alma tan á menudo.—¿Tendrás valor para escucharme?

—¿Qué sucede, Dios mío? ¿Qué desgracia ha caído sobre nosotros?

—Una desventura para la cual debía prepararte desde hace algún tiempo.

Un presentimiento me asaltó. No lloraba; pero mis labios temblaban al preguntarle á mi marido:

—¿Te refieres á mi madre?

Inclinó la cabeza en silencio.

—Pero, ¿qué hay, pues, de horrible?

—Ha muerto...

—Su muerte ha sido repentina; una rotura de un aneurisma.

No pude llorar y pronuncié algunas frases que no recordo. Sé que mi marido hizo ademán de estrecharme entre sus brazos... pero yo me separé de él con un grito, corrí á mi habitación, cerré con llave y me arrojé en la cama, mordiendo con rabia desesperada la almohada.

—Mi madre había muerto sin que yo pudiera verla, sin despedirme de mi juramento. ¡Qué inexplicable fatalidad! Por primera vez comprendí la grandeza del sacrificio que me había impuesto. Únicamente entonces pude abarcar la pérdida irreparable sufrida por mí. Todo había terminado, todo.

No quise ver á mi marido hasta el día siguiente, por que no hubiera podido soportar su presencia; pero después de una noche de llanto, de plegarias, me sentí más aliviada. Dios me había asistido; la resignación me tocaba el corazón.

Fuí á la habitación de mi marido. Estaba solo, sentado á una mesa, con la cabeza apoyada en una mano.

Me acerqué y le arrojé los brazos al cuello.

—Perdóname, León... por haberte asustado; pero sufría mucho.

Me miró fijamente, me sentó en sus rodillas y devolviéndome un beso:

—Blanca —me dijo con voz grave— ¡estás del todo tranquila!

—Lo estoy.

—¿Tienes confianza en mí?

—¿Porqué me preguntas eso?

—Porque ha llegado el momento de confesarlo todo.

No pude reprimir un gesto de terror.

—¿Confesarte? ¿Qué?

—Lo que sé desde hace mucho tiempo —respondió

—pero que quiero ver confirmado por tí. Mi angustia, mi turbación crece cada vez más.

—Yo no tengo secretos para tí —dijo.

—Si el secreto de una infamia.

Su mirada era tan terrible, su inflexión de voz, su gesto, su sonrisa, me parecían tan crueles, que sentí fatigarme las fuerzas, el valor; no sé aún cómo no caí desvanecida en sus brazos.

León me tuvo estrechada fuertemente contra su corazón.

—Blanca... valor —me dijo con extraño tono de voz —yo no te creo culpable; los que lo han sido ya han bajado á la tumba; no me falta más que castigarte á uno.

Herida por un horrible presentimiento exclamé con voz alterada:

—¿Qué quieres decir?

—Sonríe con sangrienta ironía.

—Quiero decir que poseo tu secreto.

—Explicátele... Dios mío.

León se inclinó más á mi oído.

—Dime, Blanca —exclamó lentamente, marcando las palabras como si quisiera hacerlas penetrar en mi corazón —por qué cantidad tu familia ha vendido el honor de su casa, tu honor al duque de Morton?

No pude responder á aquella sacudida: perdí el juicio, y con voz sofocada, en un grito de dolor que salía del alma:

—Es falso —pronuncié — es falso.

León me estrechaba érgicamente.

—No es, pues, verdad que tú faiste amante del duque, que éste tenga un hijo... tuyos...

Sentí que me fataban las fuerzas, que un deliquio invasivo toda mi persona. Intenté hablar; pero me fue imposible mover los labios; me pareció que no dejaban salir sonido alguno; las paredes de la estancia

parecían a'jarse, girar... una especie de niebla ofuscó mis ojos, no veía ni oía nada...

III

«No sé cuánto tiempo permaneci como muerta; sé que cuando abrí los ojos la noche era profunda; en mi habitación ardía la lámpara; yo estaba vestida y acostada en la cama, y una forma humana que á primera vista no distinguí, se inclinaba sobre mí, inmovil, atento, como si espiese mi respiración, el momento de despertarme.

—León —dijo.

La forma humana se estremeció, y la voz dulcísima de Nina, llegó como un sonido lejano, melodioso, á mis oídos:

—Soy yo, señora condesa —dijo.— ¡Bendito sea Dios! Tomás, Babed, señora, un poco de éste líquido; os sentiréis mejor.

Sentí acercarme á los labios del borde de una taza, y bebí maquinalmente.

Y en el acto me pareció como si una llama corriese por mis venas, redoblaase el calor de mi sangre y me hicieron latir más fuerte el corazón. Lancé un profundo suspiro, abrí del todo los ojos y me incorporé...

—Nina, ¿eres tú? —dijo, reconociendo al aya.— ¡Y la niña!

—Duerme, señora condesa; pero si la queréis abrazar voy á buscarla.

—No, no. Déjala descansar —exclamé, latiendo mi corazón más acelerado y levantándose mi pecho con más violencia.

Procuraba coordinar mis ideas, en tanto que Nina me miraba ansiosamente.

—¿Desde cuándo estoy aquí? —murmuré.

—¡Oh! Hace muchas horas, señora; quería ir en

búica de un médico; pero el señor conde me lo ha prohibido. «No es más que un desvanecimiento —dijo —pasar; ayúdame á acostarme... y dame tu palabra que, aparte de tí, nadie entrará en esta habitación.»

El señor conde hablaba con acento tal, que me hizo temblar, tanto que no pude responder. Entonces sus cejas se arrugaron más aún, y con voz vibrante; «¿Has comprendido? —exclamó.— He comprendido, señor conde, y comprendir, es obedecer. —May bien, quédate y vigila.»

Escuchaba con ansia á Nina, sin poder contar por completo la íntima emoción que me invadía.

—¿Dónde se encuentra mi marido? —pregunté.

Un leve rubor se difundió por el pálido semblante de Nina.

—El señor conde ha partido.

—¿Partido? —exclamé sofocando un grito.— ¿Partido? No, no es posible...

—Y á pesar de esto, es verdad, señora condesa.

—¿Has partido sin dejar nada dicho para mí?

</

CARTERA DE MURCIA

En el correo de ayer mañana llegó a Murcia, procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. José Gasset, secretario de la Sociedad Editorial de España.

La visita del Sr. Gasset coincide con las pruebas de la máquina ya montada y la instalación del motor eléctrico y demás material nuevo para este periódico.

Audiencia. Para el día 29 están señaladas las siguientes causas: Sección segunda. Una de Cartagena, por disparo, contra Antonio Baltrán.

Sección segunda. Tras de San Juan, por lesiones, contra José Velázquez, José García y Fulgencio Ojeda.

Otra causa del mismo juzgado por disparo contra Manuel Almagro Abellán.

Recuerdo piadoso. Esta mañana habrá misa hasta las doce en el Carmen, por el alma del infante don escultor D. Juan Dorado Brien.

La cofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que da don esta recuerdo al autor del Paso del Lavatorio, ruega la asistencia de los amigos del finado á dichos cultos.

La luz más barata que se conoce con el nombre de acetileno y cuenta gota de seguridad absoluta Ferreteria Leon, Sociedad, 9

Concejales de Alhama. Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Alhama, los señores Don Manuel Sánchez Hernández, Don Francisco Andrés Reina, Don José Díaz Peña, Don Francisco Balas Hernández, Don José Martínez Martínez, Don Fernando Ballesta Pérez y Don Pablo Aláido Caja.

Grupo de vigilancia. Han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones de aspirantes al cuerpo de vigilancia, los siguientes interesados en esta provincia:

D. Angel Cánovas Díaz, D. Baldomero Ferrer García, D. Cebrero Lopez Campos, D. Manuel Ros Terol, D. Antonio Salas Segura, D. Benigno Sanchez Hermoso y D. Guillermo Serrano Perozo.

La Gaceta del día 27 da otros detalles que conviene conocer á los interesados.

Vinos y Cognacs, MARQUES DE MISA, JERREZ

Carruajes de lujo. Los dueños de carruajes de lujo y los alquiladores de esta clase de carruajes, que tengan servicios abonador, deberán presentar en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, relación de los que poseen y clase de ellos con expresión del número de caballos, en el plazo de 10 días para evitarse las molestias que lleva consigo un expediente de defraudación.

La Caja de Ahorros de la Alborca. A un-go de los imponentes en dicha caja, números 4 y 5 de la sexta centena, llamamos la atención de la Junta Central para que se informe del estado en que se halla la mencionada caja, pues los imponentes citados solicitan en la debida forma y ajustándose al reglamento, las cantidades impuestas, y no se les entregan en ninguna forma; estas peticiones fueron hechas hace varios meses y aun no se ha resuelto nada.

Mo-dide per un perro. Ha ingresado en el hospital el niño de 11 años José Bronal Noguera, domiciliado en Morota, con una herida leve en una pierna que se la ha causado un perro de un mordisco.

Cinematógrafo. En el Teatro Ciego se despedirá esta noche Candelaria Medina que cantará en la sesión de las diez el tango de los coroselos La bailarina Pilar bailará el baile inglés.

En el Palacio Luminoso ha consolidado el éxito de su presentación Elioan Carbonell.

AVISO. Se advierte á los consumidores del papel de fumar en varillas firmes Z & Zig que desde hoy en adelante existirá de venta esta marca en los principales estancos de la población.

Precio del librito, 5 céntimos.

Nuestro querido colega Heraldo de Madrid en su número lagado ayer se ocupa con muy expresivo elogio de la obra musical recientemente publicada «Cantos populares murcianos» de D. Joaquín Verdú.

Sobre la petición de aprovechamiento de aguas solicitada por Don Ricardo Godínez en término de Caravaca, se opone el Ayuntamiento de Orihuela.

La oposición la ha comunicado oficialmente al gobernador de Murcia.

En Benilján ha detenido la guardia civil á Domingo Nicolás.

Este individuo no hace muchos días sufrió una grave herida en la ingle, con una navaja barbeta, á José Bernal Sanchez, en el Algar (Cartagena).

Ha sido entregado al juzgado de Molina, Francisco Hernandez Torrano, que ha pagado fuego á la puerta de una casa de Don Eduardo Marin Baldo, destruyendo además signon pino.

Este asfe. ha sido detenido por la guardia civil de Igual temo.

Don Salvador Moxó, vecino de Cieza, ha presentado en el gobierno civil los

QUINTAS DE 1908.-SORTEO LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

Constituida legalmente é inscrita en el Registro Mercantil. POR LA PRIMA DE 810 PESETAS redención del servicio militar de guarnición. 1.500 pts. á los meses declarados soldados y 2.000 pesetas á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL en todos los casos de rescisión devuelve las primas cobradas. Dirijirse á la Subdirección provincial, Sagasta, 73, ó al Sr. D. Pedro Guisjarro, calle de los Apóstoles.-MURCIA.

SIERRAS MECANICAS CAJAS DE MADERA PARA ENVASES Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25.-Murcia.

documentos necesarios para legalizar una instalación hecha para suministrar luz eléctrica al pueblo de Cieza.

Se proroga hasta el 31 de Diciembre del año actual el término de opción al premio ofrecido por el señor Marqués de Alado.

"Boletín oficial," El día 28 contiene: Real decreto referente á los días de fiesta nacional

Id. relativo al descanso dominical. Anuncio de admisión de solicitudes para cubrir seis plazas de alumnos que existen vacantes en el Colegio de Huérfanos de La Unión.

Circular sobre la residencia de los maestros. Anuncio de sietedra vacante en el Instituto de Leda.

Otro de solicitud de autorización para instalar una tubería para conducción de aguas en término de Cartagena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á contribuyentes morosos.

Edicto de la alcaldía de Alhama llamando á los meses Hermenegildo García Vera y Andrés Moreno García.

Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Unión, Oshgin, Cieza y Alhama.

Edictos municipales y judiciales.

LOS REYES EN SEVILLA (POR TELEGRAFO)

Paseo en coche. Sevilla 28 (II n.) La reina Victoria y el príncipito de Asturias pasaron en coche por el barrio de la Macarena.

Distinguida en la iglesia de San Gil, donde se venera la Virgen de la Esperanza, recorriéndola detenidamente.

Los estudiantes y grupos de mujeres del populoso barrio vitorearon á la reina.

Visita á la pirotecnica. El rey y el hijo del duque de Connaught visitaron la pirotecnica presenciando algunas pruebas, entre ellas unas de resistencia de los cartuchos.

En la fundición de cañones. Después vieron el local donde funden los cañones, examinándolo con gran detenimiento.

En la fundición militar dos niños de corta edad entregaron á Don Alfonso un ramo de violetas para el príncipito.

El rey los bendiciendo las gracias. En la Catedral.-Desde la Girald. Por la tarde los reyes visitaron la Catedral.

Subieron á la Giraldá llegando hasta su último cuerpo.

Desde allí contemplaron el hermoso panorama de la ciudad y sus alrededores quedando encantados y admirados de él.

En el paseo de las Delicias. Concedida la visita á la Catedral los reyes estuvieron un rato recorriendo en coche el paseo de las Delicias.

La recepción. A las seis y media de la tarde se ha verificado en el A. cázár la recepción oficial. Resultó brillanteísima y concurrida.

Al teatro. Esta noche los reyes asistían á la función que se verifica en el teatro de San Fernando.

Con este motivo el teatro presenta un aspecto deslumbrador.

DE VALENCIA

AGITACION ESCOLAR (POR TELEGRAFO)

Las clases. Valencia 28 (II n.) Los alumnos de la Facultad de Medicina siguen firmes en su actitud.

Hoy sin embargo entraron algunos á las clases de la Universidad.

En el Instituto fatieron á clase los estudiantes de los últimos cursos.

Vigilancia. Todos los centros de enseñanza están vigilados por la policía y la guardia civil.

Por las calles principales patrullan numerosas parejas de civiles.

Viteores á Moliner. En la plaza de la Reina un grupo numeroso de escolares vitoreaba al doctor Moliner.

La policía y la guardia civil disolvieron el grupo.

Los civiles tuvieron que despejar varias veces á los grupos que se volvían á formar.

El periódico más costoso para una empresa.

El periódico más barato para el público.

Espectáculos. TEATRO CIEGO.-Sesiones de cinematógrafo y variedades.

PALACIO LUMINOSO.-Cinematógrafo por sesiones y números de variedades.

El Banco de Cartagena

vende en pública suscripción, del 1 al 10 de Febrero de 1908, 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, de la 2.ª serie, al precio de 550 pesetas efectivas cada una, cuyo pago se efectuará en la siguiente forma:

100 pesetas al hacerse la suscripción; 150 " del 1 al 5 de Marzo próximo; 150 " del 1 al 5 de Abril; 150 " del 1 al 5 de Mayo

550 pesetas.

Al hacerse el último pago, se entregarán contra los resguardos provisionales, las acciones definitivas al portador, cuya cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao, se solicitará inmediatamente á la vez que la de las acciones de 1.ª Serie.

El Banco de Cartagena tiene en circulación su primera serie, ó sea 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una, numeradas del 1 al 10.000.

Para atender al creciente desarrollo de sus negocios, emite la segunda serie de sus acciones, ó sean las numeradas del 10.001 al 20.000 y abre pública suscripción de ellas con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Las acciones números 10.001 al 11.000 se han dado, por acuerdo del Consejo de Administración, en canje, á los antiguos accionistas del Banco de Andalucía á razón de una del Banco de Cartagena por cada catorce de aquella Sociedad.

2.ª Las 9.000 acciones, restantes, se emiten á

550 PESETAS EFECTIVAS

por acción, ó sea, á la par (500 pesetas) mas la parte alicuota del fondo de reserva (50 pesetas) con que ya cuentan las acciones de la primera serie, y que deben aportar las nuevamente emitidas, para igualarse con aquéllas. Con este objeto, dichas 50 pesetas por acción, pasarán directamente al fondo de reserva.

3.ª A las 9.000 acciones que se emiten, tienen un derecho preferente los poseedores de la primera serie, hoy en circulación, á razón de una acción de la segunda serie por cada una de la primera que ya posean.

4.ª Las acciones que no se cubran con arreglo á la condición anterior, se adjudicarán á prorrata entre los accionistas que suscriban mayor número que aquéllas á que tienen derecho preferente, y los nuevos suscriptores, salvo la preferencia que se podrá dar á los que soliciten menos de diez acciones.

5.ª La suscripción estará abierta desde el día 1 al 10 de Febrero de 1908, en los establecimientos siguientes:

- CARTAGENA, MURCIA, LORCA, ORIHUELA, AGUILAS, MAZARRON, LA UNION, CIEZA, MADRID, BILBAO, OVIEDO, GIJON, SEVILLA, ALICANTE, ALCOY, CARAVACA, ELCHE, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Herrero y C.ª, Banco de Gijón, Banco de Andalucía, Enrique Ravello, Juan Guaridiola, Hijos de Alejandro Vila, Enrique Raduan, Estanislao Giménez, Casto Torregrosa, Sr. de Pedro Revenga y C.ª

y en el domicilio de todos los corresponsales del Banco de Cartagena

El Banco de Cartagena comenzó sus operaciones en Mayo de 1900, y sus resultados han correspondido á lo que podía esperarse de la riqueza y actividad mercantil é industrial de la zona en que opera.

Véanse, como prueba, las siguientes cifras:

Table with columns: AÑOS, Utilidades líquidas, SALDOS DE LA CAJA DE AHORROS, MOVIMIENTO GENERAL DE CONTABILIDAD, MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE CAJA (INGRESOS, PAGOS), MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE EFECTOS EN CARTERA (ENTRADAS, SALIDAS)

El Banco de Cartagena, con 5.000.000 de pesetas de capital desembolsado, opera valiéndose de ocho oficinas y de una extensa red de Corresponsales, en una región rica y próspera, á cuyo comercio é industria presta grandes servicios.

De su actividad mercantil obtiene anualmente esta Compañía importantes beneficios, que ascienden al 10 % líquido del capital emitido.

La confianza que merece, la demuestran los saldos de «Cuentas corrientes», «Imposiciones» y «Depósitos en custodia», que, en junto, suman más de

43.000.000 DE PESETAS

Esta confianza se ha logrado principalmente porque el Banco de Cartagena:

1.º Tiene prohibido, por acuerdo de su Consejo, especular en Bolsa. 2.º No se interesa en negocios industriales de ninguna especie, constando sólo su Cartera de Fondos públicos, letras de cambio y cuentas garantizadas.

3.º Obtiene sus importantes beneficios únicamente de operaciones de Banca, no estando de consiguiente sujetos á grandes oscilaciones. Pertenecen por lo tanto las acciones del Banco de Cartagena, al grupo de los valores de renta.

4.º Porque, pudiendo por los beneficios obtenidos, repartir todos los años dividendos más cuantiosos del de 6 %, que viene dando, ha preferido amortizar rápidamente todas las cuentas transitorias (Gastos de constitución, Derechos reales, Timbre de las acciones, &c) y dedicar sumas importantes á la creación del fondo de reserva, que hoy asciende á 500.000 pesetas, y que se elevará á 1.000.000 de pesetas al cubrirse la emisión actual.

Al duplicarse el capital del Banco de Cartagena con el importe de la emisión de la segunda serie de sus acciones, creará Sucursales en Sevilla y otras plazas de Andalucía; Alicante, Alcoy y Elche, de la región valenciana; y Melilla (que se inaugurará en el próximo mes de Marzo), además de las de Caravaca, Yecla, Hellín y Cuevas de Vera, que completarán la red de la región en que hoy opera.

Garantizado ya el capital social por la rápida creación del primer fondo de reserva, se procederá desde este año á formar el segundo: pero dedicando á él sumas menos importantes. En cambio, se aumentará el cupón, que habrá de pasar en breve del 6 % líquido que hasta hoy se ha repartido, á tipos muchos más remuneradores.

Suscribir acciones del Banco de Cartagena á 550 pesetas, equivale á interesarse á la par intrínseca, en un negocio ya creado, en plena prosperidad, cuyos rendimientos actuales son muy importantes, y que ofrece además un brillante porvenir.

CONCIERTO EN EL CASINO

Mañana tarde a las seis dará un concierto en los salones del Casino, el día sábado violonista italiano Edmondo...

NOTICIAS DE CARTAGENA

Asociación de la Prensa. 27 Enero. Ayer se celebró hasta general en la Económica...

caso del Teatro Circo, se reunió en junta general la sociedad de socorros «La Protectora Mútica»...

Traje largo. Ayer vistió el traje largo la baila y distinguida señorita Isabel Almazán...

Vicente Medina. Ha salido de este puerto con rumbo a Barcelona el vapor «Sagunto»...

prisión correccional, y el segundo seis meses de arresto. Serán mayor el tiempo que el señor Parades ha estado detenido...

Salón de baile. En el local de la sociedad del Casino de esta ciudad, se trabaja activamente...

Teatro Principal. La compañía cómico-dramática que dirige el primer actor señor González...

Apuntadores: Azaña y Gascón. Gacetas: Gabriel Guzmán. Representante: Adolfo Bararaz...

ARCHENA

El 25 del corriente (sábado) se agnada del bautismo de manos del coadjutor de esta iglesia parroquial D. Emilio Lillo...

Por la noche y en el merendero «La Alegria» de D. Angel Ponce Tornero...

Del sexo femenino D. Concepción, D. Encarnación y D. Angeles Tornero...

DESDE LOS DOLORES

Con una entrada enorme se estrenó en la sociedad Morrey de esta distinguido y populoso barrio...

Este distinguido actor, que con tanta maestría e inteligencia viene actuando en esta sociedad...

También se representó «La patria chica», que como en representaciones anteriores obtuvo éxito grandioso...

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y viciarse de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición...

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION GUANOS. Sulfato de amoníaco, 24/25 por 100 de amoníaco...

HUEVOL FLAN y JALEA INGLESA. PARA 6 PERSONAS. Precio: 65 céntimos cada cajita.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia...

Emulsión Marfil. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.

EL Liberal BILBAO. TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID. Notas útiles, 2,00 pesetas línea. Noticias, 3,00 pesetas línea.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. A cargo de D. Antonio Baxarreu y Oja, verol, de Guadalupe, industrial, rentista y propietario en dicha ciudad...

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez. EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 la más antigua y acreditada de la Región.

LA VERDAD. EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES. 10.000.000 de pesetas. Garantía verdad.

José María Sarabia Vergel. Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos.

Diario DE Avisos De Murcia. De Almoneda. Tomás Seiquer MEDICO-CIRUJANO.

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO. Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas.

John C. Gray PARA LONDRES Y AMBERES. Vapores belgas HENRY GERLINGER.

LA PRENSA. SOCIEDAD ANUNCIADORA. TELEFONO, 123. BOMBAS. ANTRACITA.